

204313

P. - 10.209.

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



2 JUL 1952

204313

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE INVENCION

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de IVAN RIBOVOL, de nacionalidad apátrida, residente en 100, Rue Rabalais, Lyon, (Ródano) Francia, por:

"PEDESTAL SOPORTE DE ALTURA REGULABLE".

5 Para soportar asientos u otros objetos determinados, se utilizan frecuentemente pedestales de altura regulable. Estos pedestales, generalmente provistos de un sistema de enclavamiento por excéntrica, presentan, cuando se hallan cargados, el inconveniente de proporcionar un enclavamiento insuficiente, y de permitir un desenclavamiento inmediato después de que se actúa sobre la palanca de desenclavamiento.

A fin de remediar estos inconvenientes, el presente invento tiene por objeto un pedestal-soporte que, de



altura regulable, presenta la ventaja, importante en el caso de un pedestal-soporte de asiento, de no permitir el desenclavamiento de las dos partes esenciales constitutivas del pedestal-soporte más que cuando el asiento está descargado, aun cuando se actúe sobre la palanca de desenclavamiento, cuando el asiento está cargado todavía.

Para tal objeto, este pedestal-soporte está constituido por dos tubos telescópicos, de los cuales el exterior es, en su base, solidario de un zócalo, mientras el interior es, en su cumbre, solidario de un asiento u otro objeto, siendo dicho tubo interior cónico en su base y siendo inmovilizado, en cualquier altura deseada, en el interior del tubo exterior, con la ayuda de un órgano anular, concéntrico, a dichos tubos y que, teniendo la facultad de aumentar y disminuir de diámetro, se encuentra aprisionado en el espacio anular delimitado por la pared interna del tubo exterior y la base cónica del tubo interior, de tal suerte que está asegurado el atascamiento de dicho tubo interior en el interior de dicho tubo exterior, bajo el efecto mismo del peso que actúa sobre el tubo interior, siendo obtenida la separación de los dos tubos desplazando de abajo arriba el tubo interior y liberando al mismo tiempo de arriba abajo el anillo de enclavamiento.

Este invento será bien comprendido, de todos modos, con la ayuda de la descripción que va a seguir, en referencia al dibujo esquemático anexionado, facilitado a título de ejemplo no limitativo, representando, en sección



axial, una forma de realización de este pedestal-soporte en el caso de su aplicación a un asiento.

Este pedestal-soporte está esencialmente constituido por un sistema telescópico formado de dos tubos a saber: el uno exterior 2 y el otro interior 3. El tubo exterior 2 es, en su base, hecho solidario de un zócalo 4 en forma de disco; esta solidaridad es realizada con la ayuda de dos bridas 5 solidarias por una parte del zócalo 4 y por otra parte, de un enchufe cilíndrico 6 en el interior del cual está fijada la base del tubo 2.

En su cumbre, el tubo interior 3 lleva un cojinete cónico 7, sobre el cual descansa la base 8 del asiento propiamente dicho; un tubo 10 solidario de dicha base 8 y de dicho asiento 9 atraviesa axialmente el cojinete 7 y el tubo interior 3 para descender hasta la base de este. En su base, este tubo interior 3 presenta una parte cónica 12, que forma cuerpo con él mismo y al cual está fijada por cualquier medio adecuado; esta base cónica puede girar en la periferia del tubo 10 cuya pared externa constituye un cojinete cilíndrico.

La inmovilización del tubo interior 3 en el interior del tubo exterior 2, a cualquier altura deseada, es realizada con la ayuda del mecanismo siguiente:

- un resorte helicoidal anular 13 se encuentra colocado en el interior del tubo exterior 2 y es sostenido y guiado en el interior del mismo por una copita 14, solidaria esta de una varilla 15, interiormente concéntrica a



los tubos 10, 3 y 2; estando esta varilla 15 mantenida tirante de abajo arriba por un resorte 16 que toma apoyo fijo sobre una superficie anular interna 17 del tubo 10 y apoyo móvil sobre un respaldo 18 de dicha varilla 15. En su
5 cumbre esta última se halla articulada a la extremidad de una palanca 19 que forma saliente fuera de la base 8 del asiento 9, debajo de este.

Se concibe fácilmente que el resorte anular 13 estando mantenido, bajo el efecto de la tracción del resorte 16, en el espacio anular delimitado por la pared interna del tubo exterior 2 y por la pared cónica 12 del tubo interior 3, hay un atascamiento de dicho tubo interior 3 en el interior de dicho tubo exterior 2, bajo el efecto mismo del peso del conjunto que constituye el tubo interior 3, el asiento 9 así como de los órganos que les son solidarios. Es, por otra parte, de notar que el efecto de enclavamiento realizado con la ayuda del resorte 13 aumenta automáticamente desde que el asiento 9 está cargado.

Cuando se quiera regular la altura del asiento 9, es necesario desenclavar los dos tubos 2 y 3 el uno con relación al otro, es decir liberar el órgano de trinquete que constituye el resorte anular 13. Para este fin es suficiente ejercer una tracción sobre la palanca 19 siguiendo la flecha 20, para que la varilla axial 15 se desplace
25 de arriba abajo, siguiendo la flecha 21 justamente al contrario de la acción del resorte 16. Esta maniobra no es sin embargo suficiente para obtener el descenso del tubo 3 en

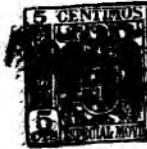


el interior del tubo 2, consecuencia del descenso del asiento 9; en efecto, bien por que la varilla 15 ya no ejerza, por mediación de la copita 14 una acción de empuje de abajo arriba sobre el resorte anular 13, el peso que actúa sobre el tubo 3 siguiendo la flecha 21 continúa asegurando el enclavamiento del tubo 3 por el resorte 13 atascado entre la pared interna del tubo 2 y la base cónica del tubo 3.

Para que pueda ser bajado el asiento 9, después de accionar sobre la palanca 19, siguiendo la flecha 20, es necesario descargar el asiento, con el fin de anular el efecto de atascamiento producido por el tubo cónico sobre el resorte anular 13. Cuando este desenclavamiento ha tenido lugar, el tubo 3 puede entonces deslizarse en el interior del tubo 2, hasta ser llevado a la nueva posición escogida; en este momento, es suficiente aflojar la manezuela 20 para que el resorte 16 actuando sobre la varilla 15 provoque de nuevo el desplazamiento del resorte 13, siguiendo la flecha 22, es decir provoque de nuevo el atascamiento del tubo 3 en el interior del tubo 2.

Es de advertir que el resorte 16 actuando sobre la varilla 15 para provocar, por mediación de la copita 14, el desplazamiento del resorte 13 siguiendo la flecha 22 tiene por objeto cebar el frenado del tubo 3 en el interior del tubo 2 e impedir que el primero salga fuera del segundo, por consecuencia del transporte del asiento.

Ha de hacerse notar, por otra parte, que el asiento 9 puede dar vueltas con relación a los tubos sopor-



tes 2 y 3; en efecto, la base 8 del asiento gira sobre el co-
jinete cónico 7 solidario del tubo 3 mientras que la base del
tubo 10 solidaria de dicho asiento sirve de cojinete cilín-
drico a la base fija del tubo 3. Pudiendo el asiento 9 dar
5 vueltas y estando el zócalo 4 constituido por un disco, es
también posible, desplazar el asiento inclinándole un poco y
haciendo rodar el zócalo 4 por su periferia, sobre el sue-
lo.

Es de resaltar finalmente que:

- 10 - la longitud de la varilla 15 es regulable gracias a una
tuerca 23 atornillada en el extremo de ella y que sirve de
soporte a la copita 14 montada por deslizamiento sobre di-
cha varilla 15;
- la copita 14 está provista, en su parte central, de un en-
15 chufe 24 que asegura un buen guiado sobre la varilla 15;
- la base del tubo exterior 2 no está cerrada, lo cual per-
mite un montaje fácil del mecanismo interior y una revisión
también fácil del dispositivo de frenado;
- este dispositivo de frenado pueda ser por tanto de forma
20 distinta que la mostrada en el dibujo. Es así que podría
ser formado no por un resorte helicoidal anular, pero si por
un resorte de cualquier otra forma o por elementos apropia-
dos ligados entre sí, tales como segmentos circulares, en
número de cuatro por ejemplo, conectados entre ellos por re-
25 sortes, y aun ser constituido por elementos independientes,
tales que por bolas, guiadas por una copita de forma adecua-
da.

204313



Como dicho se está, el invento no se limita por otra parte, a la sola forma de realización, que ha sido descrita y representada a título de ejemplo; él abraza por el contrario, todas las variantes de ejecución, y él extiende particularmente su campo de aplicación a la realización inversa en la cual el cono de atascamiento sería solidario no de un tubo interior, pero sí de la pared interna del tubo exterior.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en FRANCIA, el 3 de Julio de 1951, bajo el Número provisional 32.150, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto Ley sobre Propiedad Industrial.

----- N O T A -----

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, son los siguientes:

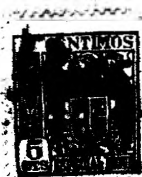
1º. Pedestal-soporte de altura regulable para



5 asiento o cualquier otro objeto, caracterizado en que está
constituído por dos tubos telescópicos, de los cuales el ex-
terior es en su base, solidario de un zócalo, mientras que
el interior es, en su extremo superior, solidario del asiento u otro
objeto, terminando dicho tubo interior por un cono en su ba-
se y estando inmovilizado, a cualquier altura deseada en el
interior del tubo exterior, con la ayuda de un órgano anu-
lar concéntrico a dichos tubos y que teniendo la facultad de
aumentar y disminuir de diámetro se encuentra aprisionado
10 en el espacio anular delimitado por la pared interna del tu-
bo exterior y la base cónica del tubo interior, de tal suer-
ta que está asegurado el atascamiento de dicho tubo interior
en el interior de dicho tubo exterior bajo el efecto mismo
del peso que actúa sobre el tubo interior siendo obtenida
15 la separación de los dos tubos desplazando de abajo arriba
el tubo interior y liberando al mismo tiempo de arriba abajo
el anillo de enclavamiento;

20 2º. Pedestal-soporte según la reivindicación
1, caracterizado en que una varilla interiormente concéntri-
ca al tubo interior y sometida de abajo arriba a la acción
de un resorte lleva, en su base, un órgano de retención y
de guiado del mecanismo anular de enclavamiento de los dos
tubos de pedestal-soporte;

25 3º. Pedestal-soporte según las reivindicacio-
nes 1 y 2, caracterizado en que la varilla interior está
sometida a la acción de un órgano expansible que le es ex-
teriormente concéntrico y toma apoyo fijo sobre un anillo



interno del tubo interior y apoyo móvil sobre un respaldo de la varilla;

5 4°. Pedestal-soporte, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado en que el órgano anular expansible de enclavamiento de los dos tubos del pedestal está constituido por un resorte espiral helicoidal anular;

10 5°. Pedestal-soporte según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado en que el órgano anular expansible de enclavamiento está constituido por una pieza cuyo perfil, cortadura o encorvadura hacen representar el papel de resorte;

15 6°. Pedestal-soporte, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado en que el órgano anular expansible está constituido por el acoplamiento elástico de diversos elementos de enclavamiento;

20 7°. Pedestal-soporte, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado en que el órgano anular expansible se compone de elementos independientes de atascamiento tales como; bolas, roldanas, rodillos;

25 8°. Pedestal-soporte según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado en que la varilla interior, está, en su cumbre articulada a una palanca de mando manual que actúa, a voluntad, contra la acción del resorte para permitir el cambio de altura del pedestal;

9°. Pedestal-soporte, según las reivindicaciones 1 a 8, en el cual el asiento u otro objeto descansa sobre el tubo interior por mediación de un anillo fijo cónico

204313



mitiendo a dicho asiento o a dicho objeto girar con relación al citado tubo;

5 10^o. Pedestal-soporte, según las reivindicaciones 1 a 9, en el cual la unión del tubo exterior y del zócalo está asegurada a la base por una o varias bridas y por un enchufe, formando este conjunto una unión absolutamente rígida.

11^o. Pedestal soporte de altura regulable.

10 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de diez hojas escritas a máquina por una sola cara.

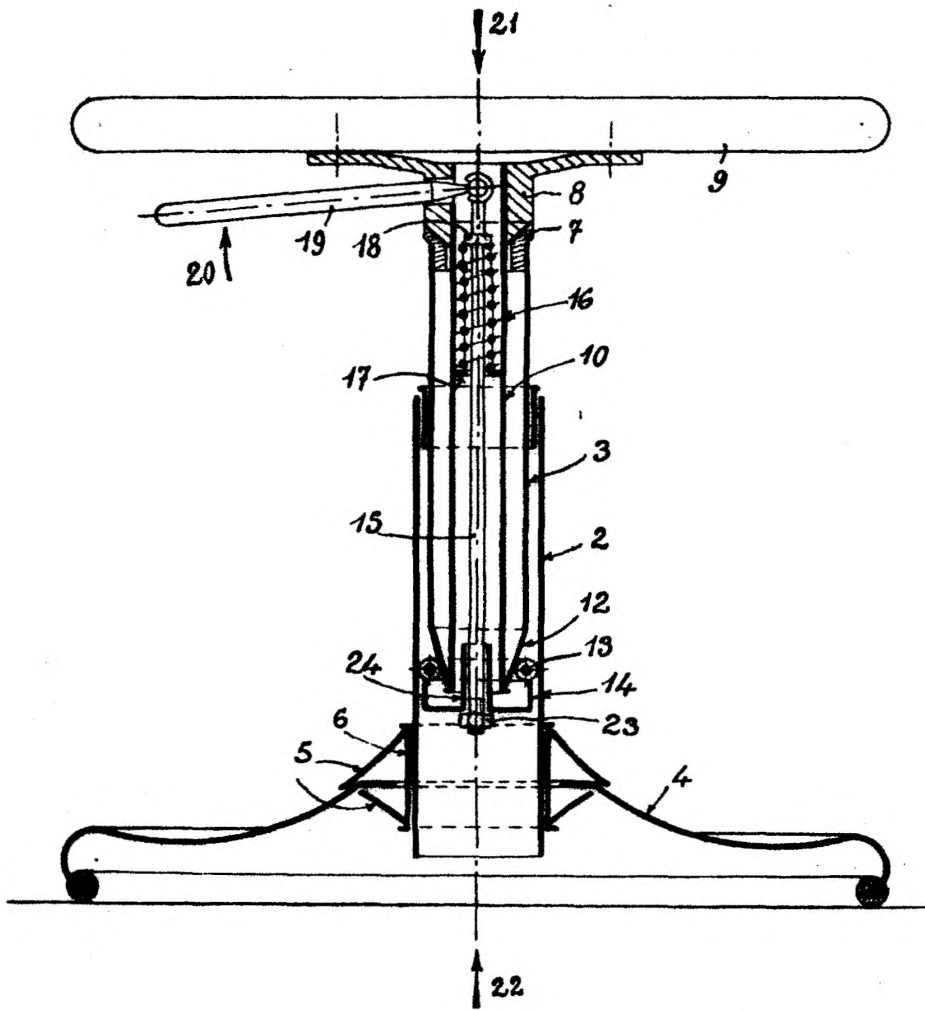
Madrid

2 JUL 1952

P. A.

Alberto de Elizabara
Por Poder,
Arh

204313



Alberto de Elzaburu

Por Poder,